

Declaración Común de los Presidentes y Presidentas Consejo Plenario 2019

La Ministra de Asuntos Exteriores del Principado de Andorra, como Presidenta del Organismo andorrano de cooperación transfronteriza y los Presidentes y Presidentas de las Regiones de Occitanie y Nouvelle-Aquitaine y las Comunidades Autónomas de Euskadi, Navarra, Catalunya y Aragón, esta última en ejercicio de la presidencia del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), reunidos en Consejo Plenario el 28 de noviembre de 2019 en Jaca (Huesca), sede del Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), adoptamos la siguiente declaración común:

1. Observamos que en el **momento actual** en el que la nueva Comisión Europea va a iniciar su mandato y estando todavía pendiente de aprobación el próximo Marco Financiero Plurianual 2021-2027, la Unión Europea debe enfrentarse a **desafíos acuciantes** como la lucha contra el cambio climático; una transición energética socialmente justa y equitativa; la desaceleración económica; las guerras comerciales y proteccionistas; los efectos del Brexit; o la gestión de la política migratoria.

2. Manifestamos **la necesidad de mantener una posición consensuada y coherente con los Tratados Fundacionales y el espíritu de la Unión Europea** y reafirmamos la ambición de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos consolidarse como verdadero espacio de cooperación transfronteriza y como instrumento partícipe y responsable en la construcción de la Unión Europea.

En este sentido, la CTP se une al consenso internacional y europeo sobre la necesidad de **lograr una Europa sostenible en 2030** y avanzar en pos del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de las Naciones Unidas. Todo ello, a través de grandes transformaciones en ámbitos como la transición energética, el consumo y la producción sostenible o la reducción de las desigualdades.

3. Ante estos desafíos, Mostramos nuestra satisfacción con el **impulso que la Comunidad de Trabajo de los Pirineos ha dado a la Estrategia Pirenaica 2018 – 2024 (EPI)**, con el objetivo de lograr una cooperación eficiente entre los territorios que componen el Consorcio, basada en la complementariedad y la diversidad para crecer juntos.

Manifestamos la voluntad de que a partir de 2020 los ejes de la Estrategia sean una realidad. A tal efecto, en aras de la efectiva implementación de la EPI, la CTP se compromete a configurar y dinamizar los instrumentos de los ejes de la Estrategia. Así, la **“Acción por el clima”** se ha consolidado a través de las actuaciones del Observatorio Pirenaico de Cambio Climático (OPCC) que le han dotado de un carácter más operativo. La **“Promoción de iniciativas y atractividad del territorio”** se ha impulsado a través de la constitución de los Grupos de Trabajo de patrimonio cultural, salud y juventud y la creación de la Unidad de desarrollo y dinamización de la CTP (UD2). Consideramos el plurilingüismo de los territorios pirenaicos como un atributo de la multiculturalidad. La Estrategia Pirenaica integra este carácter en todas sus acciones.

La “**Movilidad, conectividad y accesibilidad**” relanzará las labores de la Comisión de infraestructuras, transporte y comunicaciones iniciadas anteriormente. Por último, desde la “**Gobernanza, capitalización y comunicación**”, debemos reforzar la CTP como interlocutor necesario de los Estados y las instituciones comunitarias como referente permanente en materia de cooperación transfronteriza. Así, el Consorcio se ha inscrito como grupo de interés en el Registro de Transparencia de la UE; el documento ***Border Orientation Paper (Spain-France-Andorra)*** de la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea se hace eco de la Estrategia Pirenaica.

Por otro lado, manifestamos nuestro interés por seguir liderando proyectos como el **proyecto B-Solutions “When Emergency Medical Systems (EMS) erase borders”** (Cuando el sistema médico de emergencia elimina las fronteras). Esta iniciativa de emergencias sanitarias transfronterizas tiene como objetivo mejorar el acceso de la población a los servicios sanitarios de emergencia a través de la eliminación de los obstáculos administrativos, para lo cual se procederá a la firma de convenios de cooperación entre las administraciones sanitarias de todos los territorios fronterizos y de acuerdos entre colegios de médicos.

4. Nos reafirmamos en el compromiso de la CTP como Autoridad de Gestión del **Programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014 - 2020)**, nos congratulamos de haber completado la programación. Ya son más de 160 los proyectos del programa que contribuyen a mejorar cada día la vida de los habitantes del territorio. En este sentido, manifestamos nuestro interés por continuar siendo Autoridad de Gestión, habiendo dado ya los primeros pasos de cara a la gestión del futuro POCTEFA 2021-2027.

5. Durante la cumbre del clima del 23 de septiembre de 2019 en Nueva York, el Secretario General de la ONU ha advertido que el mundo necesitaría aumentar sus esfuerzos entre tres y cinco veces para afrontar la crisis climática y evitar los daños que ya se están produciendo en todo el mundo, daños que de manera particular se ponían de manifiesto en el informe de cambio climático en los Pirineos, objeto de gran difusión.

En la misma línea, expresamos nuestro compromiso con la necesidad de reducir de las emisiones de gases de efecto invernadero para cumplir con el Acuerdo de París y a trabajar en el objetivo 13, Acción por el Clima, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por su parte, **la Comunidad de Trabajo de los Pirineos está consolidando el Observatorio Pirenaico del Cambio Climático como iniciativa integradora de cooperación transfronteriza en esta materia.** La CTP lanzó este observatorio en 2010 gracias a la financiación del fondo europeo de desarrollo regional del POCTEFA 2007-2013 y más tarde a través del POCTEFA 2014-2020 para su desarrollo. La CTP ha conseguido diversificar las fuentes de financiación para llevar a cabo nuevas acciones en cooperación con otras zonas de montaña europeas participando en varios proyectos y liderando el proyecto OPCC ADAPYR POCTEFA de 2020 a 2022.

Además, en 2019 la CTP ha tenido la ocasión, gracias a la invitación del Gobierno de Andorra, de presentar en la sede de las Naciones Unidas las conclusiones del informe de cambio climático en los Pirineos.

6. Mantenemos vivo el espíritu de la **Declaración Política de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos** a las propuestas de la Comisión Europea sobre el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) y la futura política de cohesión 2021 – 2027, con el fin de reclamar el mantenimiento de un marco favorable para la cooperación territorial, y de la acción transfronteriza en particular.

Reiteramos la voluntad de encontrar soluciones compartidas a los problemas estructurales que genera la despoblación y el envejecimiento demográfico. Por ello, manifestamos la necesidad de

persistir en la planificación, y en su caso ejecución, de infraestructuras transfronterizas para facilitar la conectividad, el turismo, la salud, la cultura, etc. que sirvan de palancas de desarrollo económico y cohesión social, entre los actores locales de los territorios pirenaicos.

7. Por último, nos comprometemos **a continuar abordando todos los retos territoriales definidos en la Estrategia Pirenaica**, manteniendo a la CTP a la cabeza de la cooperación transfronteriza entre sus territorios y contribuyendo de este modo a la política de cohesión territorial de la Unión Europea.

8. Agradecemos a la Comunidad Autónoma de Aragón por los dos años de Presidencia, que ha ayudado a esbozar el marco de acciones para los próximos años. Deseamos el mayor de los éxitos a la Presidencia catalana.

D^a Maria Ubach Font
Presidenta
Organismo Andorrano
de Cooperación transfronteriza

D. Alain Rousset
Presidente
Consejo Regional de Nouvelle-
Aquitaine

D. Francisco Javier Lambán Montañés
Presidente
Gobierno de Aragón

D. Joaquim Torra I Pla
Presidente
Generalitat de Catalunya

D. Iñigo Urkullu Rentería
Presidente
Gobierno Vasco

D^a Carole DELGA
Presidenta
Consejo Regional Occitanie

D^a María Chivite Navascués
Presidenta
Gobierno de Navarra